

**CERTIFICADO DE SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE**

Mediante el presente certificamos que **DOÑANA VENTURA -ARACENA VENTURA S.L.**, tiene contratada con MAPFRE ESPAÑA, la póliza número 699-112, que cubrirá a **AMALIO MAZON, PAULA** con N.I.F. **06609564M**, en su desplazamiento entre los días **01/04/2018** (desde las 00:00 h) y **05/04/2018** (hasta las 00:00 h), con cobertura ESPAÑA, y cuyas coberturas son las siguientes:

**1. COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS**

- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN SANITARIA, EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO
- \* GASTOS ODONTOLÓGICOS (LIMITE 60 EUROS.)
- \* ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO DENTRO DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL - EN EL PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL DEL ASEGURADO (LIMITE 600 EUROS.)
- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ASEGURADO FALLECIDO
- \* DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - POR HOSPITALIZACIÓN DEL ASEGURADO SUPERIOR A 5 DIAS - POR FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO
- \* ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - HASTA 42 EUROS/DIA - MAXIMO 10 DIAS (LIMITE 420 EUROS.)
- \* PROLONGACIÓN DE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE - HASTA 42 EUROS/DIA - MAXIMO 10 DIAS (LIMITE 420 EUROS.)
- \* RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR - HASTA SEGUNDO GRADO
- \* RETORNO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN SU RESIDENCIA HABITUAL O LOCALES PROFESIONALES
- \* ENVÍO DE MEDICAMENTOS
- \* TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES

**2. COBERTURA DE EQUIPAJES**

- \* INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DEFINITIVA, ROBO O DETERIORO EXTERIOR DEL EQUIPAJE FACTURADO EN VUELO - CERTIFICADO DEL TRANSPORTISTA (LIMITE 150 EUROS.)
- \* INDEMNIZACIÓN POR DEMORA DE EQUIPAJES FACTURADOS EN VUELO (LIMITE 90 EUROS.)
- \* LOCALIZACIÓN Y ENVÍO DE LOS EQUIPAJES Y EFECTOS PERSONALES

**3. COBERTURA DE ACCIDENTES PERSONALES**

- \* INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO ACCIDENTAL DEL ASEGURADO DESPLAZADO (LIMITE 3000 EUROS.)
- \* INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ PERMANENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO SEGÚN BAREMO (LIMITE 3000 EUROS.)

MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 487, Folio 166, Hoja M-9333, Inscripción 121) CIF: A28141935

Para tener derecho a las prestaciones derivadas de esta póliza será imprescindible llamar a los teléfonos 24 horas:

Desde España: 915 811 823

Desde el extranjero: +34 915 811 823.

Son de aplicación las condiciones generales 520100SGGEN0109, que prevalecerán en caso de discrepancia, estando a su disposición en el contratante de la misma o en MAPFRE ESPAÑA.

NH: 699-11200067



Consejero Delegado MAPFRE ESPAÑA

MAPFRE ESPAÑA

MOD:MA1005-12/17